

21/06/2018

La Serena: Fiscalía imputa abuso sexual a sujeto contra hijastra

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación por abuso sexual contra un sujeto, quien el día 18 de junio de 2018, en la madrugada, en el interior de una habitación de un inmueble ubicado en Avenida Isidoro Campaña, Compañía Alta, La Serena, habría cometido estos actos contra hijastra.



De acuerdo con la formalización, el sujeto habría usado la confianza depositada en él, en su calidad de cónyuge de la madre de la menor de 14 años afectada.

La joven se encontraría durmiendo cuando el imputado le habría efectuado tocaciones en sus partes íntimas e introducido sus dedos.

El Servicio Médico Legal informó que la víctima presentaba escoriaciones atribuibles a los actos que habría efectuado el sujeto, quien es padrastro de la joven.

El Juzgado de Garantía de La Serena ordenó la prisión preventiva por las causales de peligro para la seguridad de la sociedad y peligro para la seguridad de la víctima.

El fiscal de La Serena, Rodrigo Céspedes, dijo que el juzgado “tuvo a la vista un cúmulo de antecedentes que permiten demostrar la existencia del ilícito y la participación del imputado, principalmente la declaración de la víctima en sala gessel, en entrevista videograbada, la declaración de la madre e informe de la Policía de Investigaciones con las diligencias del caso, más informe sexológico del SML que dio cuenta de las lesiones en los genitales y la corporalidad de la menor afectada por el delito”, dijo.

Finalmente, el Juzgado de Garantía ordenó un plazo de investigación de 90 días.